

Comunicado de prensa:

## S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles de largo plazo del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior

13 de octubre de 2021

ACCIÓN:	ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES
Instrumento:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Calificaciones:	Escala Nacional CaVal Largo Plazo mxAAA

### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Erick Rubio**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081 -4450  
erick.rubio  
@spglobal.com

### CONTACTOS SECUNDARIOS

**Jesús Sotomayor**  
Ciudad de México  
(52) 55-5081-4486  
jesus.sotomayor  
@spglobal.com

El 13 de octubre de 2021, S&P Global Ratings asignó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo, con clave de pizarra propuesta BLADEX 21 de Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex; BBB/Estable/A-2), ubicado en Panamá. De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, dicha emisión se hará por un monto de hasta \$3,000 millones de pesos mexicanos (MXN), tendrá tasa variable y un plazo de hasta 1,092 días (aproximadamente tres años). Estos títulos se emiten al amparo del programa autorizado de emisión de certificados bursátiles de corto y largo plazo, con carácter revolvente por hasta MXN25,000 millones, con vigencia de hasta cinco años contados a partir de la fecha en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorice el programa.

El banco utilizará los recursos netos obtenidos de dicha emisión principalmente para fondar el crecimiento de su cartera en pesos mexicanos, además de cubrir diversas necesidades operativas.

La calificación de 'mxAAA' de las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo BLADEX 21 refleja que los certificados bursátiles estarán clasificados en igualdad de condiciones (*pari passu*) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura del banco.

### Fundamento

Las calificaciones crediticias de emisor de Bladex reflejan nuestra expectativa de que el banco resista el impacto económico provocado por la pandemia con sólidos indicadores de calidad de activos. Consideramos que la naturaleza a corto plazo de la cartera comercial de Bladex, con más de la mitad de la exposición de su cartera de crédito a instituciones financieras reguladas, compensará parcialmente el posible efecto adverso de un aumento de las pérdidas crediticias. Además, los sólidos niveles de capitalización del banco seguirán siendo una fortaleza crediticia, a pesar del ciclo económico adverso continuo en 2021. Consideramos que estos factores, aunado a la

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles de largo plazo del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior

prudente administración de riesgo, las sanas prácticas de originación y sus moderadas tolerancias de riesgo mitigarán el impacto potencial de la pandemia en curso.

Consideramos que la emisión BLADEX 21 ayuda a fortalecer la estrategia de fondeo del banco, mientras que extiende su perfil de vencimientos a través de un fondeo a más largo plazo. Dicho bono representará cerca de 3% de la base de fondeo del banco, por lo que consideramos que la emisión no modificará significativamente la estructura de fondeo del banco.

Nuestras calificaciones también consideran nuestra expectativa de que el fondeo de Bladex se mantenga estable en los siguientes meses dado que los bancos centrales regionales representan el 48% de los depósitos totales del banco y son accionistas Clase A. Otros depositantes estables son bancos privados y de gobierno (37%), empresas privadas y de gobierno (10%) y agencias multilaterales (5%). En este sentido, los depositantes han mostrado un fuerte compromiso con Bladex en los últimos meses, a pesar de la inestabilidad económica, al tiempo que sus depósitos muestran una buena diversificación geográfica también. El fondeo de Bladex también se beneficia del acceso a los mercados internacionales para emitir deuda a largo y a corto plazo en varias monedas ante la ausencia de grandes vencimientos de deuda en los próximos 12 meses.

Finalmente, consideramos que la diversificación de fondeo de Bladex, su historial de gestión de liquidez conservadora, significativa posición de efectivo y similar al efectivo (en su mayoría mantenidos en una cuenta de depósito en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York) serán suficientes para cubrir las necesidades del banco durante los próximos meses.

## Crterios y Artículos Relacionados

### Crterios

- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Panorama económico para América Latina 2021: Adaptación al crecimiento lento de la nueva normalidad pospandémica](#), 27 de septiembre de 2021.
- *Credit Conditions Emerging Markets Q4 2021: Pandemic Scars Will Linger As New Risks Emerge*, 28 de septiembre de 2021.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.*

## **INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL**

1) Información financiera al 30 de junio de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a emisión de certificados bursátiles de largo plazo del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.